DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PRONUNCIAMIENTO N°16/DP/2016

ACLARACIÓN

En relación al reciente comunicado emitido a raíz de los hechos violentos ocurridos en Huaycán, que costó la vida de una madre de familia, queremos aclarar que la Defensoría del Pueblo no avala las versiones de la existencia de traficantes de órganos.

Por tal motivo hacemos un llamado a las autoridades competentes a informar a la ciudadanía sobre los hechos denunciados y determinar la responsabilidad en la divulgación de la información no comprobada, para evitar que sucesos lamentables como el ocurrido se repitan.

Lamentamos el mal entendido generado por el contenido del comunicado anterior.

Lima, 03 de diciembre de 2016.